



Comunicado

A solicitud del fiscal tercero delegado ante la Corte Suprema de Justicia, a las 7:20 p.m de hoy, un juez de control de garantías libró orden de captura contra el exmagistrado Francisco Javier Ricaurte Gómez.

La medida se cumplió en la noche en la ciudad de Bogotá, por comparecencia del exmagistrado a la sede de la Fiscalía General de la Nación.

Ricaurte Gómez será imputado en las próximas horas ante un juez del complejo judicial de Paloque en Bogotá, como posible responsable de los siguientes delitos:

- Concierto para delinquir agravado
- Cohecho
- Tráfico de influencias
- Uso abusivo de información privilegiada

La investigación contra el exmagistrado Ricaurte Gómez tiene que ver con hechos relacionados, presuntamente, con corrupción en la administración de justicia.